

La UE urge a terceros países que revoquen las medidas restrictivas por el virus de Schmallenberg

Noticias

Las últimas pruebas recopiladas confirman que el SBV ha tenido un impacto "muy leve" en la producción ganadera.

La Unión Europea ha urgido a los terceros países que han adoptado medidas restrictivas al comercio de carne, leche, semen y embriones de ganado europeo que revoquen estas trabas a la importación establecidas tras la aparición del virus de Schmallenberg (SBV).

Así se recoge en la declaración de los Jefes de los Servicios Veterinarios de la UE y de la Comisión Europea (CE) sobre la situación de este nuevo virus de los rumiantes, en la que se destaca que estas barreras comerciales no están "científicamente justificadas ni son proporcionadas" debido al "ínfimo" riesgo que suponen estos productos.

Los Veintisiete también consideran que las medidas adoptadas sobre las importaciones de rumiantes vivos procedentes de la UE por parte de terceros países deberán estar en conformidad con el Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF).

En su declaración, Comisión Europea y Veterinarios subrayan que en los últimos las pruebas recopiladas confirman que el SBV ha tenido un impacto "muy leve" en la producción ganadera.

En concreto, apuntan que sólo se han registrado 400 casos en animales recién nacidos, lo que supone menos de un 0,002 % de la población susceptible en la UE.

Asimismo, han argumentado que, según los últimos informes de la Agencia Europea para la Seguridad Alimentaria (EFSA) el impacto de este virus mostró un "claro descenso" en el número de malformaciones en recién nacidos desde febrero del presente año y que la repercusión en la temporada de partos 2012-2013 será "bajo" en las regiones que ya han sido afectadas por el SBV.

Redacción